

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24009890</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SAHAGÚN</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2423-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

### ▪ Contexto socioeducativo.

El CEIP Fray Bernardino de Sahagún se encuentra ubicado en la localidad de Sahagún, al sur este de la provincia de León, en el límite con la provincia de Palencia y a 60 kilómetros de la capital, León. Bañada por el río CEA, se encuentra en plena Tierra de Campos. Acoge un total de doscientos alumnos que llegan al centro procedentes de la propia villa mayoritariamente, así como de una amplia comarca que abarca desde los límites de las provincias de Valladolid y Palencia hasta Villamartín de Don Sancho en la zona norte o Joarilla de las Matas (en el extremo sureste), transportados al centro por un total de seis rutas con sus correspondientes monitoras.

En la actualidad estamos hablando de un centro línea 1 con dos aulas en los cursos 4 años, 2º, y 4º de Educación Primaria.

	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Nº alumnos	14	24	19	23	24	21	32	23	21	201
Nº unidades	1	2	1	1	2	1	2	1	1	12

El profesorado que compone el claustro son 23 maestros de los cuales, 13 son definitivos, otros dos son compartidos con otros centros (Religión y educación compensatoria) y el resto están en otras situaciones administrativas.

El centro cuenta con servicio de comedor, al que asiste una centena de alumnos. Se cuenta con cocina en el centro, en la que trabajan una cocinera y un auxiliar de cocina. El comedor es atendido por un total de cinco monitoras. Otro servicio que presta el centro es “Madrugadores”, abierto desde las ocho de la mañana.

El actual edificio que alberga el colegio se inauguró a finales de los años setenta para dar respuesta a la creciente demanda de alumnado que en aquellos tiempos ocupaba nuestra comarca. En aquella época estaban operativos dos edificios que albergaban algo más de un millar de alumnos. En la actualidad este dato ha sido reducido a escasos doscientos alumnos, que en el curso 2016/2017 fueron reubicados en un único edificio.

A nivel de infraestructura el centro cuenta con un patio para Educación Infantil, dos patios para Primaria, un frontón cubierto y un extenso terreno de campera que actualmente se encuentra en desarrollo de contenido y uso gracias al programa de la Junta de Castilla y León “Renaturalización de patios escolares”: bosque, laguna artificial, huerto, etc. El edificio alberga todo tipo de instalaciones: comedor, cocina, baños, gimnasio, aulas, cuartos de material, almacenes, biblioteca, sala de profesores, despachos...

El nivel sociocultural y económico en general es medio. Las familias se dedican en gran parte al sector primario (agricultura y ganadería) y también al sector terciario (turismo).

El centro tiene escolarizado un 15% de alumnado extranjero, mayoritariamente procedentes de Marruecos, pero también, de China, Rumanía, Bulgaria y de países de América del Sur.

Algunas de estas familias presentan desconocimiento del idioma y nivel económico bajo, por lo que no cuentan con suficiente poder adquisitivo para adquirir equipos adecuados para el trabajo de sus hijos, al mismo tiempo que el nivel de conocimientos en dichas tecnologías en muchos casos es medio-bajo.

Durante el curso 2020/2021 el Centro se adhirió a la red del Programa de Escuelas Conectadas que proporciona una red propia y de alta velocidad a todos los centros educativos no universitarios de Castilla y León, en las próximas fechas se llevará a cabo la integración definitiva para que todos los equipos estén dentro de dicha red, ya que hasta ahora los equipos que se conectaban por cable no estaban integrados, sí los que se conectaban mediante Wifi.

En el curso 20-21 se realizó una encuesta sobre la disponibilidad de dispositivos digitales en el entorno familiar para saber cómo afrontar una educación a distancia en caso de confinamientos. El 100% de los alumnos tienen dispositivos electrónicos de algún tipo, si bien es cierto, que entre ellos encontramos: Pc, Tablet y Smartphone.

También se sondeó sobre conocimientos a nivel de usuario de Word, pdf, one drive, mail, teams..., la disponibilidad de impresora en el hogar y tipo de conexión a internet.

En líneas generales podemos concluir que todo nuestro alumnado tiene acceso a un dispositivo digital con conexión a internet.

No obstante, en algunas localidades donde residen alumnos y alumnas nuestros, no hay internet debido a una cobertura deficiente en la que nosotros no podemos influir.

Todas nuestras aulas se encuentran equipadas con paneles digitales y pc con conexión a internet.

4

#### ▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

El desarrollo de las tecnologías de la Información y la comunicación es imparable y está presente en todos los ámbitos de la vida. Por eso, desde el colegio debemos aprovechar su utilidad y educar para crear hábitos, destrezas y conocimientos en su manejo; siempre ajustando su integración para que haya momento para todo; para lo material y lo virtual

La infinidad de recursos educativos; su ubicación y utilización hacen necesario la planificación. Con este PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC pretendemos:

- o Introducir con naturalidad las TIC en el colegio
- o Aprovechar al máximo las nuevas formas de enseñar y aprender
- o Implicar al alumnado, profesorado y familias.
- o Facilitar el acceso a los innumerables recursos.

Implantar un Plan de Integración de las TIC supone una preparación y una planificación, así como, establecer un programa concreto. Para eso es necesario tener en cuenta los siguientes propósitos:

- ✓ Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas activamente toda la comunidad educativa
- ✓ Facilitar el acceso a las TIC como medio de apoyo y refuerzo en los aprendizajes, mejorando las instalaciones, recursos y equipamientos

✓ Implicar al profesorado en su utilización para el desarrollo de tareas habituales: programaciones, memorias, planes, circulares, metodologías, creación y desarrollo de actividades educativas, uso de la plataforma EducaCyL y de Office 365, etc.

✓ Crear un entorno virtual que permita compartir de manera eficaz y eficiente las diferentes actividades, recursos, etc. creados en nuestra comunidad educativa.

✓ Implicar en el proyecto a toda la comunidad educativa.

✓ Implementar la evaluación del plan TIC en toda la comunidad educativa, promoviendo diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, analizando los resultados para lograr una mejora eficaz del mismo.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

#### ▪ **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La digitalización es uno de los retos de nuestro país, los servicios públicos, y por tanto la educación pública, desde su parte administrativa, ha de caminar en el mismo sentido para mayor eficiencia y productividad, agilizando los procesos administrativos y aumentando el nivel tecnológico, tanto con equipos tecnológicos como con profesionales mejor formados en el manejo de dichos equipos. A nivel educativo, la sociedad actual requiere del uso de la tecnología para el devenir diario. Como maestros hemos de ser capaces de integrar las tecnologías en el currículo de una forma racional, fomentando un uso adecuado y fundado de las mismas. Una herramienta para un fin: el desarrollo del alumno. Desde el centro debemos responder a las demandas de la sociedad al mismo tiempo que tenemos que proporcionar los conocimientos para que los alumnos no se conviertan en víctimas de la tecnología y tengan las capacidades para evitar los peligros que también entraña.

El centro se acreditó digitalmente por primera vez en el curso 2020-2021 con un nivel 3. Sólo 2 años después, en el curso 2022-2023 subimos a un nivel 4 de certificación tic. Esta trayectoria demuestra el compromiso de este centro y sus docentes promoviendo la renovación educativa que afecta a todos los elementos del currículo.

#### ▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

La pandemia hizo que sufriéramos una transición forzosa hacia una educación a distancia, nos puso a prueba a todos los niveles y mostró nuestros defectos y nuestras fortalezas en un breve periodo de tiempo. La administración mejoró sus servidores y los docentes multiplicaron de forma imperiosa sus conocimientos digitales. En esos momentos difíciles salieron a la luz todas nuestras carencias en el mundo digital, pero al mismo tiempo demostramos una capacidad de aprendizaje y adaptación nunca visto con anterioridad. Desde ese momento hemos seguido formándonos, actualizando y renovando nuestros conocimientos digitales para integrarlos de forma ordenada en el sistema, debemos seguir aumentando los conocimientos para responder a la demanda digital que requiere este tiempo, pero hemos demostrado un gran aprendizaje en un tiempo récord.

Actualmente el 100 % de los maestros tienen alguna certificación digital y seguimos en formación continua.

Desde hace varios cursos la comunicación interna del claustro se hace a través de distintas aplicaciones: mail corporativo y whatsapp. El equipo directivo envía por estos dos medios la mayoría de la información relativa a la gestión y administración, envío de información de interés, convocatoria de reuniones, claustros..., organización semanal y demás asuntos. También tenemos un canal en Teams donde se comparten carpetas con información necesaria para la práctica docente.

Hasta el curso 2022/2023 usamos kaizala para comunicarnos con las familias, sin embargo, la eliminación de esta aplicación por parte de Microsoft ha hecho que debamos buscar otras fórmulas para continuar con la comunicación con las familias:

- Instagram y canal de Whatsapp: se utiliza para comunicaciones de tipo general, convocatorias de becas, admisión, etc.
- Clasdojo: comunicación por aulas con los tutores y resto de docentes que dan clase en el aula.

Actualmente el 98 % de las familias usan estas aplicaciones, también tenemos a disposición de las mismas el mail del centro y el Whatsapp del colegio para resolver cualquier incidencia que pueda surgir.

#### ▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Vamos a hacer un análisis diferenciando las debilidades y fortalezas.

#### FORTALEZAS:

- La digitalización es un objetivo prioritario del equipo directivo.
- En los últimos cursos se ha generado una importante cultura digital en el centro en el que la mayoría del claustro participa activamente.
- La estrategia digital de los últimos cursos ha permitido adecuar las infraestructuras del centro distribuyendo los equipos según las prioridades de cada aula.
- Actualmente todas las aulas de infantil y primaria tienen paneles digitales y ordenadores de sobremesa. También disponemos de paneles digitales en aulas polivalentes, biblioteca, música, inglés...
- Adecuado mantenimiento de los equipos en primera instancia por el secretario en primera instancia, antes de que la empresa de mantenimiento del equipo informático tenga que desplazarse a Sahagún para solucionarlo.
- Conocimiento exhaustivo de la situación de cableado, redes, estado de los equipos, etc del coordinador de medios digitales y secretario del centro.
- La rápida evolución de todo el claustro en el manejo de las tecnologías digitales y el conocimiento de algunos miembros del claustro que comparten con el resto de compañeros, produciendo sinergias que ayudan a integrar y a ampliar el buen uso y manejo de las TIC.

## DEBILIDADES

- Escaso nivel de competencia digital de varias familias
- Infradotación de equipos informáticos en varias familias que no tienen recursos económicos suficientes.
- Excesiva carga burocrática a la que se ven sometidos los docentes y que hace que no puedan dedicar ese tiempo al diseño de metodologías o actividades en el que las TIC estén involucradas.

### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- A. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- B. Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- C. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro.
- D. Fomentar un uso seguro y responsable de Internet, advirtiéndolo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- E. Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus intercambios con el centro.
- F. Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro.

7

#### ▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Teniendo en cuenta los objetivos y principios de Proyecto Educativo, nuestro centro espera obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las TIC en el centro:

- A. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles Educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
- B. Unificar criterios compartidos en lo referente a la inclusión de las TIC en las programaciones didácticas.
- C. Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- D. Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos, y alojarlos en los sitios de Internet reservados por el centro.
- E. Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro, kaizala y los diferentes grupos Teams, para promover la participación del alumnado y la interacción entre profesorado, alumnado y familias.
- F. Crear y adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza, fomentando la innovación metodológica.
- G. Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado.
- H. Emplear y utilizar espacios flexibles de formación y aprendizaje con los recursos tecnológicos del centro: radio, kit de vídeo, plotter...
- I. Fomentar en el profesorado tanto el uso de programas y software educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas, como animarles a la participación en PIEs relacionados con el uso de las TICs.

J. Formar al alumnado en contenidos digitales: uso básico de dispositivos tecnológicos, herramientas OFFICE 365, edición de imagen, vídeo..., canva...

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

A. Potenciar el sistema digital de coordinación del profesorado y organización con el uso de herramientas de OFFICE 365 u otras.

B. Establecer un plan de acogida TIC para el profesorado de nueva incorporación.

C. Elaborar un repositorio de materiales didácticos propios y ajenos a través de herramientas como onedrive, teams...

D. Establecer una vía de comunicación sólida con las familias involucrando al mayor número de ellas.

E. Elaborar formularios digitales para recabar información, opinión, inscripción en actividades del centro por parte de las familias.

F. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.

G. Utilizar el correo electrónico corporativo (educa.jcyl.es), como medio de comunicación seguro entre profesores y alumnos

H. Mantener actualizada la página web oficial de nuestro Centro, así como las redes sociales asociadas

I. Establecer un protocolo interno en lo que respecta a la recogida, reciclado y tratamiento de los equipos y consumibles en desuso

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

a. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.

b. Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.

c. Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

d. Establecer criterios organizativos para la utilización de los espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.

e. Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital.

f. Establecer en la Comisión TIC del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación.

g. Renovar y actualizar los equipos TIC que estén en peores condiciones.

h. Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que ofertan a lo largo del curso

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este Plan TIC tiene una duración vinculada al proyecto de dirección del actual equipo directivo que finaliza su mandato en junio de 2027. Se elaboró por primera vez el curso 2021-2022 con la intención de subir de nivel de certificación Códice-TIC, actualmente somos nivel 4 avanzado.

En el proceso de elaboración se tuvieron en cuenta las orientaciones y decisiones de la Comisión del Plan TIC, del Claustro de Profesores, las sugerencias aportadas por el Consejo Escolar, así



como los resultados obtenidos a través de las herramientas de autoevaluación estandarizadas (SELFIE).

La temporalización de los siguientes procesos se desarrolla de la siguiente manera:

- Primer Trimestre: diseño del plan de trabajo y actuación anual, y su inclusión en la PGA.
- Segundo Trimestre: evaluación y seguimiento del Plan y realización de las correcciones que se consideren necesarias si las hubiera.
- Tercer Trimestre: evaluación final del Plan, por parte de la Comisión TIC, y elaboración de la Memoria final con los resultados obtenidos. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Estos resultados serán informados a toda la comunidad educativa.

Al comienzo de cada curso escolar, durante los meses de septiembre y octubre, se llevará a cabo una actualización del mismo, con las acciones que se prevén realizar durante el curso escolar. En esta actualización se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación realizada al final del curso anterior.

Este Plan TIC será accesible a toda la comunidad educativa a través de la web del centro.

El Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes.

#### Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) garantizará el desarrollo y evaluación del plan TIC, así como su mejora, a través de las reuniones periódicas del citado órgano de coordinación docente.

El coordinador TIC estará presente en las reuniones de la CCP en las que se considere necesario un intercambio de información entre la Comisión TIC y los Equipos de Trabajo de Internivel.

Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar. Posteriormente se incluirá en la PGA.

#### **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la Web del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma:

##### **ALUMNADO:**

Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales a partir de 1º de Infantil.

##### **PROFESORADO:**

Dar a conocer en las primeras reuniones del Claustro lo siguiente:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior así como entrega del plan de acogida tic al nuevo profesorado.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.

#### **FAMILIAS:**

Dar a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres lo siguiente:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.
- Acceso a los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

### **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

#### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

La comisión TIC en nuestro centro educativo estará integrada por los siguientes miembros:

- Seila Fernández Domínguez, directora del Centro.
- Benito Martínez Casado, secretario del Centro y responsable de medios Informáticos.
- Rosa María Quintanilla González, Jefa de Estudios.
- Coordinador/a de formación del profesorado.
- Coordinadores/as de cada ciclo.
- Coordinador de TIC y página WEB
- Coordinador Compdigedu

Se establecen las funciones que dicha comisión debe asumir, siendo las siguientes:

- Elaborar, difundir y revisar el plan TIC al comienzo de cada curso escolar.
- Planificar, coordinar y gestionar las TIC (tanto recursos tecnológicos materiales como servicios en línea).
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías.
- Promover acciones para fomentar la mayor implicación posible de nuestra comunidad educativa, en este plan de acción.
- Fomentar la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Mantener actualizada la información disponible en el sitio web oficial.
- Velar por el buen funcionamiento de los recursos TIC, además de planificar adecuadamente su utilización, para obtener el mayor aprovechamiento posible.

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos informáticos.
- Colaborar con el Coordinador de Formación de Centro, en lo referente a las necesidades de instrucción y especialización TIC del profesorado.
- Potenciar planes de prevención y educación en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Mantener contactos periódicos con los responsables TIC del CFIE de León, Dirección Provincial de Educación y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Gestionar el inventario TIC (software y hardware), la custodia de los manuales, 'drivers' y licencias, de todos los equipos informáticos.
- Detectar las necesidades de equipamiento TIC, solicitando al equipo directivo del Centro, su renovación y ampliación, de acuerdo con el presupuesto económico anual.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El Plan Digital del centro se elabora por primera vez el curso 2021/2022. Las TIC y su aplicación educativa están presentes en todos los documentos que rigen la vida del centro escolar.

Proyecto Educativo: uno de las señas de identidad del centro es la integración de las TIC en la educación tal y como se refleja en el PEC.

Programación General Anual: en todos los documentos del centro hay referencias a la importancia e integración de las TIC como herramienta de trabajo que sirve para reforzar conocimientos, buscar información, etc.

Propuesta Curricular: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluyen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo por competencias, selección de materiales curriculares...

Programaciones didácticas: también se refleja el uso de las TIC en el desarrollo de la práctica docente.

Reglamento de Régimen Interno: en él se recogen las normas de uso de las TIC contemplando las posibles infracciones que pudieran ocurrir derivadas del uso de estos dispositivos. También tenemos un protocolo de actuación para evitar situaciones de acoso y ciberacoso.

**Plan de Convivencia:**

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

**GESTION**

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Trabajo administrativo informatizado: Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de secretaría, y a través del

programa STILUS al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Madrugadores, Admisión, Releo, ATDi, Estadísticas, Convivencia...

Digitalización de los documentos del centro: todos los documentos institucionales del centro están digitalizados para facilitar su acceso y modificación.

Inventario TIC del centro: actualización del inventario de todos los dispositivos electrónicos existentes en el centro.

Reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos: Realizamos la gestión del almacenamiento y recogida de aparatos eléctricos y electrónicos (excepto grandes electrodomésticos) tanto del colegio como de la comunidad educativa con la participación en la actividad ECOTIC promovida por la Junta de Castilla y León. Así, reforzamos una de nuestras señas de identidad del centro: la sostenibilidad y la educación medioambiental.

Mantenimiento de equipos informáticos: el mantenimiento lo realiza en una primera instancia el secretario del centro cuando son arreglos o actualizaciones menores, también tenemos una empresa contratada para este tema. En las cuestiones de software, el mantenimiento se hace en remoto por el CAU o bien presencial cuando se reciben equipos nuevos o la actuación así lo requiere.

## **ORGANIZACIÓN**

Sistema de organización del claustro: Los viernes, la directora envía al claustro una planificación para la siguiente semana a través del grupo de Whatsapp.

Organización de documentos: el equipo directivo tiene en el ONE DRIVE todos los documentos generados en el trabajo diario organizado en carpetas. Cuando alguno de esos documentos se deben completar por parte del profesorado o bien se comparten para que sean editados o bien se cuelgan en el equipo del Teams.

Comunicación:

- Con el claustro: a través del grupo de Whatsapp para cuestiones diarias (comunicación de sustituciones, planificación semanal, etc...) y a través del grupo de Outlook para enviar información concreta sobre excursiones, etc...
- Con las familias: a través del mail corporativo de sus hijos, los tutores y docentes de cada curso utilizan el clasdojo y también tenemos un canal de Whatsapp y una cuenta de Instagram para comunicaciones generales.
- Con el consejo escolar: a través de Whatsapp se envían convocatorias.

## **EVALUACION**

Hemos utilizado la herramienta SELFIE para evaluar en que punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

**Debemos añadir algo más**

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de los técnicos de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora.

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo de los intereses y de las necesidades de formación del profesorado relacionadas con las TIC, que sirven de base para el desarrollo de posteriores planes de formación en centro del siguiente curso.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

- **Acción 1: Simplificar los documentos del centro**
  - Medidas: En los documentos de centro se hace referencia a normativa educativa constantemente (e incluso se cita de manera habitual). Se pretende enlazar a través de un hipervínculo la legislación citada para que no sea necesario citar partes de la misma.
  - Estrategia de desarrollo: en primer lugar, se establecerá el número de documentos afectados y a continuación establecer un orden por el que empezar a modificarlos.
  - Responsable: el equipo directivo
  - Temporalización: septiembre
  
- **Acción 2: dinamizar el grupo de teams del claustro**
  - Medidas: se organizarán carpetas en el grupo de teams donde ubicar dicha información.
  - Estrategia de desarrollo: esta acción también servirá para contextualizar al profesorado interino que llega al centro, por lo tanto, será necesario ubicar en el grupo de teams toda la información relevante.
  - Responsable: el equipo directivo
  - Temporalización: todo el curso
  
- **Acción 3: reducción uso de papel**
  - Medidas: mayor digitalización de los recursos del profesor.
  - Estrategia de desarrollo: uso de herramientas de digitalización como pdf rellenables, aplicaciones, etc que reduzcan el uso indiscriminado de fotocopias por parte de los profesores; imprimir menos.
  - Responsable: el equipo directivo y resto de docentes
  - Temporalización: todo el curso escolar

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de educación primaria contribuirá al OBJETIVO de desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico antes los mensajes que reciben y elaboran (objetivo “i”).

Así mismo, en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria se enumeran los objetivos de

la Educación Primaria siendo el i: “Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran”

En los Decretos 38 y 37 podemos deducir que la transversalidad de las TIC queda presente en todas las áreas curriculares comunes. El Anexo I.A se recogen las competencias clave en Educación Primaria. La Competencia Digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

Todas las aulas están dotadas de paneles interactivos y pc con conexión a internet por cable. También tenemos un aula itinerante con portátiles disponibles para todo el alumnado.

Este curso 2023-2024 hemos creado el estudio de radio en el que se emplearán herramientas de grabación, edición y publicación de podcast para trabajar contenidos curriculares con la radio escolar.

14

## **LAS TIC COMO OBJETIVO DE APRENDIZAJE**

Las TIC se utilizarán de forma multidisciplinar. En las programaciones didácticas se incluyen estrategias didácticas y metodológicas para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

## **LAS TIC COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE**

Equipos: todas las aulas están dotadas de paneles interactivos y ordenadores de sobremesa. Además disponemos de un aula de informática itinerante con 40 portátiles de 11 pulgadas.

Desde el curso 2023-2024 tenemos un estudio de radio con equipos de grabación, edición y publicación de podcast en los que se trabajarán contenidos curriculares.

Podemos afirmar que la Competencia Digital desarrollará en el alumnado las siguientes habilidades:

1. Aumenta la capacidad para desarrollar proyectos comunes de trabajo colaborativo.
2. Permite desarrollar contenidos transversales.
3. Produce contenido educativo.
4. Potencia el uso de herramientas web 2.0
5. Desarrolla la alfabetización tecnológica.
6. Motiva y fomenta el equilibrio del alumnado y le condiciona hacia la participación activa.
7. Capacita para la formación autónoma y permanente.
8. Fomenta el uso y respeto de valores y normas.
9. Valora el trabajo propio y el de los demás.
10. Abre el ámbito de aprendizaje más allá de la escuela, más allá de un currículo determinado y de unos contenidos programados.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

16

Es necesario organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC, planificando y secuenciando la utilización de recursos digitales del centro.

Consideramos que es fomentando el uso de las TIC como las herramientas de comunicación que son, como podemos potenciar verdaderos procesos de aprendizaje.

En cuanto al rol del profesorado, este debe ser:

1. Organizador: organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, diseña actuaciones y actividades, organiza la información y planifica el currículo.
2. Facilitador: facilita los medios y los recursos y situaciones de comunicación, hace preguntas y cuestiona a los alumnos, formula preguntas clave, presenta puntos de vista diversos, sabe guiar y relaciona los intereses de los alumnos con los contenidos.
3. Motivador: genera confianza, aconseja, comunica, escucha e invita a la acción.
4. Evaluador: identifica errores, refuerza aciertos ofrece feedback y señala criterios de trabajo y actuación.
5. Coordinador del diálogo y desarrollador de canales de comunicación.
6. Líder: anima a realizar proyectos y propuestas, apoya ideas y pensamientos, muestra su visión, analiza estrategias y potencia, crea y desarrolla el trabajo en equipo.

En cuanto al rol del alumnado, manifestar que es el eje central de todo el proceso educativo, por lo tanto, tendrá un papel activo en el que debe ser capaz de seleccionar y evaluar la información pertinente, convirtiéndose en creador de contenidos y no en mero reproductor de estos.

En cuanto a los recursos audiovisuales, informáticos y telemáticos que utilice el profesorado en su práctica docente estos deben ser percibidos, más que como elementos técnicos, como elementos didácticos y de comunicación.



Esto nos lleva a asumir una serie de principios generales a la hora de elegir los recursos que usemos:

o Los medios TIC son unos elementos didácticos más, que sólo tendrán sentido dependiendo de la concretización que de su uso se haga en el proceso de planificación curricular realizada por los docentes para su práctica diaria y deberá ser utilizado cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje lo justifique.

o Antes de pensar qué medio vamos a utilizar, debemos plantearnos para quién, cómo lo vamos a usar y qué pretendemos con él.

o No van a sustituir a los maestros o maestras, pero sí que les puede servir si éstos saben servirse de ellos.

o Tienen que ser motivantes para el alumnado, adaptándose a su nivel.

o Tienen que facilitar su ritmo individual de aprendizaje, proporcionándole una enseñanza que tenga presente sus características individuales.

o Ningún medio TIC funciona en el vacío, sino en un contexto, de tal manera que el medio TIC se verá condicionado por ese contexto y viceversa.

o Tienen que permitir al alumnado tener un papel activo,

o Debe propiciar la interacción y provocar aprendizajes generales y específicos.

o No hay medios mejores que otros, su utilidad depende de una serie de variables y de los objetivos que se persigan, así como de las decisiones metodológicas que apliquemos sobre ellos.

Los principios básicos a tener en cuenta serían:

- Individualización, adecuándola a las diferentes situaciones y necesidades.
- Programación y planificación.
- Aprendizaje colaborativo, diseño y uso de actividades que promuevan la colaboración entre los distintos alumnos.
- Desarrollo de la autonomía: a través de la comprensión y planificación de tareas y de la organización de la información
- Aprendizaje significativo.

Los recursos TIC deben utilizarse cuando aporten aspectos positivos a la práctica docente y al aprendizaje del alumnado.

#### ▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Las TIC son herramientas versátiles que nos ayudan a entender la realidad educativa y la atención a la diversidad de una nueva forma. Partiendo de la premisa de que cada alumno es individual y único, debemos adaptarnos de forma especial al alumnado de atención a la diversidad. Las TIC y el DUA son la combinación idónea ya que ambas metodologías favorecen un diseño curricular inclusivo y adaptado a cada alumno. La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación) establece que el DUA es un enfoque pedagógico que permite la atención a la diversidad del alumnado y la promoción de la inclusión educativa, y que debe ser aplicado en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El DUA plantea tres principios y nueve pautas para minimizar al máximo la adaptación individual de cada alumno.

El DUA se basa en tres principios fundamentales:

- Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje. Esto implica presentar la información en diferentes formatos y medios (texto,

imagen, audio, video, etc.) para que los estudiantes puedan acceder a ella de la manera que mejor se adapte a sus necesidades.

- Ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión. Esto significa proporcionar diversas formas para que los estudiantes demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la escritura, el habla, el dibujo, la construcción o cualquier otra forma de expresión.
- Fomentar la participación y el compromiso de todos los estudiantes. Esto implica crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo que promueva la motivación, el interés y la participación de todos los estudiantes.

Algunas estrategias para aplicar el DUA en el aula:

- Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...
- Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...
- Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.
- Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.
- Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

Los criterios didácticos de los medios TIC para el alumnado ACNEAE son los siguientes:

- Proporcionan un feedback inmediato.
- Facilitan la individualización de la enseñanza.
- Mejoran el auto concepto del alumno.
- Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- Mejoran el rendimiento académico.
- Permiten la adaptación a casos particulares.
- Posibilitan la repetición constante del mismo ejercicio hasta que el sujeto adquiera la habilidad y la autocorrección inmediata.
- Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.
- Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- Interactividad.

- Diversidad en la presentación.
- Almacenamiento de la información.
- Excelentes simuladores de la realidad.

El equipo de maestros de atención a la diversidad del centro dispone de: ordenadores de sobremesa, impresora y 4 Tablets para trabajar con alumnado de la ATDI, además hay varios alumnos que tienen dispositivos digitales para su uso individual conseguidos a través de becas específicas destinadas a este alumnado.

Asimismo se utilizan diversos programas para trabajar objetivos específicos: atención, pronunciación, conciencia fonológica, estructuración del lenguaje...

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

- Acción 1: Acotar la utilización de las PDI a un uso didáctico.
  - Medidas: se usará la PDI exclusivamente para desarrollar contenidos de la etapa.
  - Estrategia de desarrollo: se especificará en las programaciones de aula el contenido que sea susceptible de ser trabajado en la PDI.
  - Responsable: tutores y especialistas
  - Temporalización: todo el curso
- Acción 2: Elaboración de una base de datos por aulas con información destacable de cada alumno.
  - Medidas: esta base de datos facilitará la transmisión de los mismos cuando haya un cambio de tutora, o bien se produzca una sustitución.
  - Estrategia de desarrollo: el equipo directivo elaborará la plantilla, que será común a todos los cursos teniendo en cuenta las sugerencias del claustro.
  - Responsable: tutores de infantil y primaria, equipo directivo.
  - Temporalización: se iniciará en el tercer trimestre del presente curso escolar.

### 3.3. Desarrollo profesional.

La competencia digital supone el desarrollo profesional del claustro del centro por un lado para que el colegio globalmente sea competente digitalmente y también posibilita el desarrollo profesional del centro.

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

El centro siempre ha fomentado la formación permanente del profesorado. Desde el curso 2019-2020 tuvimos que adaptarnos forzosamente a la nueva forma de enseñar que supuso la pandemia de la COVID-19. Esta situación supuso la puesta en marcha de acciones tanto a nivel

de centro como individual de cada maestro para crear un entorno de trabajo útil para toda la comunidad educativa.

El aprendizaje entre compañeros es continuo pese a no tener un horario destinado al intercambio de conocimientos entre el profesorado integrante de este claustro, que en ocasiones tiene que recurrir a las horas de exclusiva o tirar de su tiempo personal, para poder llevar a cabo ese intercambio de conocimientos.

Desde la implantación de la certificación tic para los docentes han sido numerosos los curso que se han realizado a título particular y en el curso 23-24 el 100% del claustro tiene una certificación TIC B1 o B2.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Llevando a cabo un análisis acerca de la implantación de las Tics en nuestro centro y de lo que éstas han supuesto a nivel de toda la comunidad educativa. En la experiencia educativa a nivel pedagógico han resultado un recurso fundamental e imprescindible de manera especial a lo largo de la pandemia ocasionada por el COVID 19, aunque ya lo eran con anterioridad y afortunadamente esto nos permitió un funcionamiento y conexión con las familias en esos momentos de aislamiento y enseñanza on-line.

Comenzaremos señalando que es actual Equipo Directivo que lleva las riendas desde 2015, desde el comienzo de su andadura quien hizo una apuesta clara por la Nuevas tecnologías. Los equipos informáticos de los que estaba dotado el centro eran obsoletos y su funcionamiento prácticamente nulo. Ante la imposibilidad de hacer uso de los recursos del aula de informática, una de las primeras actuaciones fue encaminada al diagnóstico de los recursos de esa aula específica y de todo el centro, para automáticamente repartir los que estaban en condiciones de ser usados, entre todo el profesorado. Esto apenas daba para que en cada aula existiera un equipo deficitario y mini PCs del Programa Red XXI que el alumnado a duras penas podía usar por problemas en la red del centro.

Gracias al trabajo en equipo, a la unificación del centro en un solo edificio lo que supuso una reunificación también de los recursos disponibles y al apoyo por parte de toda la Comunidad Educativa, en el curso 2016/2017 nuestro Centro fue arrancando en el uso de las nuevas tecnologías, con escasos recursos pero implicando ya a toda esa comunidad educativa mediante el uso de un sistema de mensajería instantánea para llevar a cabo las Comunicaciones con las familias y eliminando el sistema de comunicaciones en papel (Tokapp School). Arrancaba así, sin darnos cuenta, uno de los motores de este plan TIC, el más importante junto con el uso del correo electrónico y de la aplicación Teams que permitió el acceso al Sistema educativo en el confinamiento de 2019 y que actualmente siguen siendo los pilares tecnológicos que conectan familia y escuela.

Fue precisamente en 2019 cuando nuestro centro arranca en la certificación TIC. Se trataba de formalizar y plasmar en un documento las acciones que estábamos llevando a cabo para alcanzar la certificación que nos permitiera ir avanzando con la ayuda y los recursos de la administración. El Proyecto se vio salpicado por el confinamiento. La incertidumbre, el miedo, la inseguridad a nivel profesional con la implantación de la enseñanza on-line, el uso de los libros digitales, la dependencia del proceso de enseñanza-aprendizaje supeditado a los recursos TIC con que contara el alumnado y el propio profesorado así como el sobreesfuerzo que estaban realizando los profesionales para poder llegar a sus alumnos y familias fueron la prioridad, por lo que este aspecto burocrático se vio reducido a la mínima expresión y el resultado fue la Certificación Nivel 2, en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación que mantenemos actualmente.

En cuanto a nuestra trayectoria en formación con las TIC, podemos decir que, dadas las circunstancias derivadas de la pandemia, la mayoría del profesorado está llevando a cabo procesos de autoformación, bien a través de cursos on line o de tutoriales para poner en práctica metodologías TIC en el aula. En 2020, a comienzo del curso 2020/2021, ante la necesidad de plantear un plan de contingencia para nuestro centro, el claustro decide unificar la metodología a desarrollar en caso de confinamiento, momento en el que se plantea el uso de la plataforma Teams como herramienta TIC, así como del correo electrónico y la aplicación Tokapp School para comunicarnos con las familias y alumnos confinados. Ante esto, surge un seminario con formación de 20 horas de duración, que una de las compañeras del centro que ya dominaba la plataforma Teams y actúa como ponente para formar al resto del profesorado del centro en el uso de la misma, así como en otros recursos como office 365, Forms, etc.

Con anterioridad a esta demanda, ya en el curso 2018 /2019 con motivo de la actuación prioritaria practicada en nuestro centro, la mayor parte del claustro recibió formación TIC para acometer la actualización de los documentos del centro a la LOMCE. En este caso, se trató de una temática recogida dentro del Proyecto de formación de nuestro centro, creado con carácter bianual y cuyo foco de interés estuvo en el diseño, configuración y manejo de determinados documentos como las rúbricas, a través de tablas EXCEL. La duración completa fue de 39 horas, de las cuales la mitad estuvieron destinadas a esta labor.

Desde la inauguración del centro hasta la actualidad hemos desarrollado todos los años planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en los escasos recursos TIC con los que cuenta el centro; el equipo directivo, la comisión TIC y el profesorado en general hemos hecho en muchas ocasiones “de necesidad virtud” para obtener resultados positivos y satisfacer las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan. Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno. Por nuestro empeño, la necesidad generada, nuestra formación y nuestro grado de aplicación de las TIC, entendemos que actualmente es Nivel 2 que tenemos reconocido y que nos ha posibilitado obtener dos pantallas interactivas y siete ordenadores portátiles, entendemos que nuestro Nivel puede mejorar, a fin de lograr un nivel de reconocimiento mayor que cuando elaboramos este plan.

Además, este se ha realizado el cuestionario SELFIE que se enmarca dentro del Equipo directivo, profesorado y familias de alumnado de cuarto, quinto y sexto de primaria de nuestro centro. Dicho cuestionario se llevó a cabo entre el 7 y el 21 de febrero de 2022, arrojando datos concluyentes en el informe del mismo.

#### ▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Dentro de los documentos del centro, el plan de acogida TIC es entregado a todo el profesorado desde el momento que se persona en nuestro centro. El equipo directivo explica al profesorado de nueva acogida las cuestiones recogidas en el documento y lleva a cabo un recorrido por el centro en el que se le acerca a los emplazamientos donde están disponibles los diferentes recursos TIC con que cuenta el centro.

Se trata de una medida a la que se ha venido dando continuidad y actualizando progresivamente, en función de la reubicación de los recursos, mejora o nueva dotación de los mismos, etc.

Como estrategia de Desarrollo trataremos de desarrollar la implementación de esas acciones

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

- Acción 1: Elaboración de un cuestionario de detección de nivel de competencia digital para los docentes.
  - Medidas: la elaboración de este cuestionario permitirá saber en qué nivel de competencia digital se encuentra nuestro claustro, así se podrán proponer formaciones adaptadas a las necesidades.
  - Estrategia de desarrollo: se elaborará un cuestionario que permita recoger la máxima información sobre la competencia digital de los docentes. Este cuestionario se realizará en septiembre y siempre que un interino se incorpore al centro.
  - Responsable: la comisión TIC realizará una propuesta de cuestionario al claustro para que sea aprobada por el mismo.
  - Temporalización: todo el curso.

### 3.4. Procesos de evaluación.

La Propuesta Curricular del centro recoge criterios de calificación comunes de las distintas áreas en Primaria. Los datos recogidos se encuentran a disposición del alumnado y sus familias.

En las programaciones didácticas se encuentran especificados en las tablas aquellos estándares de aprendizaje relacionados con la competencia digital en las áreas de los distintos cursos de Primaria.

El alumnado realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas, como: Kahoot!, Smile and Learn, Cuestionarios de Forms.

En lo que respecta al centro, el coordinador TIC ha realizado un análisis tanto de las instalaciones y recursos TIC del mismo, como la situación de la que se partía en el uso de las Nuevas Tecnologías dentro del colegio.

▪ **Procesos educativos:**

- *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios con Forms, Kahoot!.
- Trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams, mail u otros.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se encuentran recogidos en el plan de contingencia.

- *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

Dicha valoración se realizará por los ciclos en la memoria final de curso, realizando los ajustes que se consideren oportunos en cuanto a los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.

- Inventario de materiales tecnológicos del centro y su estado
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Nuevas necesidades y recursos.

- *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

Se encuentran recogidos en las programaciones didácticas de cada curso.

▪ **Procesos organizativos:**

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos internivel, evalúan la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

- *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

▪ **Procesos tecnológicos:**

- *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda de los equipos internivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la Página web del centro.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

- **Acción 1:** Recopilación de recursos TIC compartidos por el claustro
  - Medidas: todo el claustro utiliza recursos TIC para trabajar tanto contenidos de su curso como contenidos compartidos por todo el centro con motivo de la celebración de días señalados (día de la mujer, constitución, etc.), se trata de recopilar estos recursos y organizarlos en una carpeta de acceso a todo el profesorado.
  - Estrategia de desarrollo: elaboración en el Google Drive de carpetas de cada curso y por temas.
  - Responsable: claustro
  - Temporalización: todo el curso.

### 3.5. Contenidos y currículos

24

▪ **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Los contenidos se han seleccionado teniendo en cuenta las capacidades de cada alumno según su edad realizando una graduación en la dificultad a medida que son mayores.

Para la evaluación de estos contenidos relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación.

CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL		
3 años	4 años	5 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla</li> <li>• Manejo del ratón</li> <li>• Uso de programas en el ordenador y Tablet con contenidos de Smile and Learn su nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: ordenador, PDI, proyector, Tablet</li> <li>• Botón de encendido del ordenador</li> <li>• Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la Tablet para ejecutar programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: Navegador, buscador</li> <li>• Encendido y apagado del ordenador y Tablet</li> <li>• Ejecución de programas conocidos</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo responsable de los dispositivos</li> <li>• Realización de actividades interactivas en PDI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura de palabras en el procesador de texto</li> <li>• Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar</li> <li>• Información básica del teclado</li> <li>• Utilización de la PDI y sus programas específicos para escribir, buscar, entrar y salir de programas.</li> </ul>
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas</li> <li>• Acceso al Portal de Educación, con ayuda</li> <li>• Realización de actividades del libro digital en PDI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet</li> <li>• Acceso al usuario del Portal de Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío y recepción de mensajes por Outlook Teams</li> <li>• Teams: entrega de tareas.</li> <li>• Word: creación, guardado y apertura de un documento.</li> </ul>
4º	5º	6º
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de correos con adjuntos (Outlook)</li> <li>• Teams: acceso al enlace de video-llamada, entrega de tareas.</li> <li>• Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes</li> <li>• Respuesta a cuestionarios en Forms.</li> <li>• Utilización segura de las TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del mini-portátil personal. Acceso a la wifi</li> <li>• Teams: acceso a vídeo-llamadas, entrega de tareas.</li> <li>• Consulta de respuestas en cuestionarios</li> <li>• Escritura de textos (Word)</li> <li>• Iniciación a la programación</li> <li>• Uso seguro de las TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del mini-portátil personal. Limpieza de escritorio y carpetas.</li> <li>• Teams: vídeo-llamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos, descarga de archivos.</li> <li>• Outlook. Enviar documentos por correo.</li> <li>• OneNote: creación de páginas del cuaderno personal.</li> <li>• Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en Kahoot!</li> <li>• Grabaciones en audio. Exportar en formato Mp3</li> <li>• Cuestionarios con Forms, Kahoot!.</li> <li>• Edición de vídeo Genially</li> <li>• Iniciación a la programación</li> <li>• Elaboración de mapas mentales</li> <li>• Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive)</li> <li>• Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación.</li> <li>• Selección de noticias de prensa y comentario en público</li> <li>• Uso de office 365</li> <li>• Uso seguro de las TIC</li> </ul>

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

La competencia digital engloba numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información. Esto a su vez exige destrezas de razonamiento para organizarla y analizarla. Para usar las tecnologías de la información y de la comunicación de forma crítica, en el centro se siguen los siguientes aspectos:

- Los ordenadores se usan de manera individual y/o en pequeño grupo
  - Los contenidos digitales son variados: blogs, libros digitales, así como contenidos de elaboración propia de cada maestro.
  - En el equipo de Teams se crean carpetas con recursos pedagógicos de diversa índole.
  - Espacios tic: aula itinerante de informática (permite que cualquier espacio sea un aula tic) y estudio de radio.
- Propuesta de innovación y mejora:
    - Acciones 1: recursos digitales:
      - Medidas: actualizar el banco de recursos digitales
      - Estrategia de desarrollo: organizar en carpetas, informar al claustro de su existencia, promocionar dicho espacio.
      - Responsable: equipo directivo y coordinador compdgedu.
      - Temporalización: a principio de curso de manera exhaustiva y a lo largo del curso a medida que se produzcan nuevos recursos.
    - Acciones 2: programaciones didácticas:
      - Medidas: actualizar las programaciones para que todas tengan el mismo formato.
      - Estrategia de desarrollo: reuniones para consensuar puntos comunes, usar modelos propuesto por la administración educativa, maquetar con el mismo formato todos los archivos.
      - Responsable: equipo directivo y resto de claustro.
      - Temporalización: a principio de curso.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El centro utiliza la aplicación clasdojo para interactuar con las familias a nivel de tutoría. Para realizar comunicados a nivel de centro (becas, actividades, menús...) se utiliza un canal de Whatsapp y las RRSS a la espera de que se ponga en marcha el Stilus Familias.

Todas las familias tienen los mails corporativos de sus hijos para comunicarse con el profesorado o con el centro.

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a internet, pero si lo pueden hacer desde Smartphone.

El claustro tiene un grupo de WhatsApp para comunicaciones inmediatas y puntuales. También hay creado un grupo de Teams. Se usa el correo electrónico corporativo con asiduidad para comunicarse con la comunidad educativa, la visibilidad de todas las actividades tanto

curriculares, escolares y extraescolares que se realizan en el centro y todas aquellas informaciones que se consideren oportunas se realizarán a través de la web del centro.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo- comunidad educativa).

Existe feedback entre el claustro y el equipo directivo, utilizando como herramienta el teams, grupo de WhatsApp y el correo corporativo.

La comunicación con los alumnos se realiza a través de la aplicación TEAMS.

También se actualiza puntualmente la web del centro con contenido general de interés para las familias: admisión, becas...

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Claustro: para la comunicación entre el claustro se utiliza mail, grupo de Whatsapp y equipo de Teams.

El mail para reenviar información de interés para el claustro.

En el Teams, tenemos organizadas carpetas con información de interés para los maestros como horarios, listas de alumnos, formularios para pedir AP o derivar al EOEP..., también los documentos del centro, así como otra información de su interés.

El grupo de whatsapp se utiliza para el día a día, comunicación de sustituciones, recreos, avisos de reuniones o cursos...

27

Familias: cada tutoría tiene la aplicación classdojo para informar sobre el desarrollo educativo de los alumnos, también sirve para avisos puntuales de forma bidireccional.

Además, las familias tienen la opción de consultar el canal de whatsapp donde se publican informaciones generales (menú mensuales, avisos sobre convocatorias de becas y plazos, organización de actividades...) y también alguna actividad puntual que por su interés se considera importante difundir.

También se abre vía de comunicación por mail, tanto con los maestros como con el equipo directivo.

Alumnos: principalmente a través de classdojo y mail se pueden enviar diferentes informaciones de su interés como avisos de excursiones, tareas...

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Cada vez vamos contando con más medios y recursos para establecer cauces de comunicación fluidos y estables. Una de las tareas futuras puede ser organizarlos y estructurarlos mejor para así lograr la máxima rentabilidad de estos.

En el momento actual la estructura, organización y colaboración de la comunidad educativa funciona de manera eficaz, si bien nos encontramos con el obstáculo de aquellas familias que presentan dificultades para acceder a la información que se les ofrece por diversos medios.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

**Acción 1: Unificar las herramientas que utilizar el centro en los procesos de colaboración e interacción social**

- Medidas: Coordinar y consensuar los procesos de comunicación y colaboración del centro.
- Estrategia de desarrollo: Definir con claridad cuáles van a ser las herramientas oficiales que utiliza el centro en los procesos de colaboración y comunicación. Aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos para implementar el desarrollo de la plataforma Office 365. Mejorar los procesos de comunicación bilateral, ayudando y dotando a la comunidad educativa de los conocimientos e instrumentos para su logro.
- Responsable. Equipo directivo
- Temporalización. A partir del próximo curso.

**3.7. Infraestructura**

▪ **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

AULA	PDI Panel Digital Interactivo	ORDENADORES		OTROS
		SOBREMESA	PORTÁTILES	
1º E. I.	1	1 W7		1 Tablet
2º E.I. A	1	1 W7		1 Tablet
2º E.I. B	1	1 W7		1 Tablet
3º E.I.	1	1 W7		1 Tablet
1ºA E.P.	1	1 W7		
2ºA E.P.	1	1 W7		
2ºB E.P.	1	1 W10		
3º E.P.	1	1 W7		
4º A E.P.	1	1W7		
4º B E.P.	1	1 W10		
5º E.P.	1	1 W7		
6º E.P.	1	1 W10		
AULA PT	-	1 W10		1 Tablet 1 impresora color
AULA AL	-	1 W7		1 Tablet 1 impresora
AULA DE INGLÉS	1	1 W7		
COMPENSATORIA	-	1 W7		
LABORATORIO	1	1 W7		
USOS MÚLTIPLES	1			
BIBLIOTECA	1	1 W7		1 impresora
AULA DE MÚSICA	1	1 W7		1 impresora

				1 equipo música cd y USB
<b>ESTUDIO DE RADIO</b>	-		1W10	Mesa, micros, auriculares, grabadora...
<b>COMEDOR</b>				1 PROYECTOR
<b>SALA DE PROFESORES</b>		2W10		1 impresora 1 fotocopiadora
<b>SECRETARÍA Y DIRECCIÓN</b>		3W10	1W10	2 fotocopiadoras
<b>ALMACÉN de SECRETARÍA</b>			1 W7 6 W10	Varios reproductores de CD
<b>AULA ITINERANTE</b>	-		30 W10	

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

#### SERVICIOS DE INTERNET:

##### Criterios de uso y acceso:

- o El profesorado controlará el uso personal del mismo, así como el uso del alumnado.
- o El acceso a la wifi del Centro estará protegido con la contraseña de cada usuario emplea para su acceso al entorno EDUCACYL.
- o Existe copia de los usuarios y contraseñas del alumnado.
- o Si se extravía o se olvidan, la Directora puede restablecer una contraseña nueva para cada alumno/a.

##### Inventario de servicios:

- o Web del centro: Controlada por el Equipo Directivo.
- o Aula virtual: controlada por el Equipo Directivo.
- o Facebook: controlado por el Equipo Directivo.
- o Arreglos: servicio CAU de la red “Escuelas conectadas”.

#### RED DEL CENTRO:

##### Estructura:

- o Red cableada
- o Wifi

##### Inventario:

- o 2 Rack

- o Router
- o Cableado
- o Switch

#### EQUIPAMIENTO ASIGNADO AL CENTRO

- o 17 PCs en las aulas.
- o 3 PCs en el despacho del Equipo Directivo.
- o 2 Portátiles.
- o 8 Portátiles con pantalla táctil.
- o 7 Proyectoros móviles y 4 proyectoros fijos.
- o 6 Pantallas interactivas
- o 5 Impresoras.
- o 3 Fotocopiadoras.
- o 1 Lector de DVD.
- o 8 Pizarras digitales.
- o 7 Proyectoros de techo, 6 pizarras táctiles
- o 5 Radio cassettes.
- o 17 Altavoces.
- o 17 Medidores de CO2
- o 10 Tablets
- o 40 mini portátiles del antiguo programa de RED XXI

#### Criterios de acceso y configuración:

- o Los PC están protegidos con contraseña
- o Los portátiles convertibles necesitan las credenciales personales de educacyl para entrar.
- o Cada profesor tiene un código de acceso a la fotocopiadora.

#### Mantenimiento y responsabilidades:

- o El profesor usuario es responsable de dar el uso adecuado y responsable de los equipos y el software.
- o Cualquier anomalía de funcionamiento será informada al coordinador TIC.

#### EQUIPAMIENTO DE AULA

Todas las aulas disponen de un ordenador con altavoces. En las aulas de los 3 niveles de infantil, en 1º A y B de primaria y 2º de primaria, contamos con pantallas interactivas, en el resto de tutorías con proyectoros y pantallas táctiles. También se dispone de una pantalla en música.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Todo el centro educativo cuenta con acceso a la Wifi de “Programa de Escuelas Conectadas”, al cual nos conectamos mediante una antena parabólica; por lo tanto, estamos hablando de internet de alta velocidad. Cuatro de las aulas del centro también cuentan con un acceso a la red a través de cable, al igual que la sala de profesores que cuenta con tres accesos a través del cable y la secretaría y dirección con la posibilidad de conectar ocho equipos por cable. La red escuelas conectadas cuenta con varios tipos de acceso a la red: CED\_INTERNET para los alumnos, CED\_DOCENCIA para los docentes, CED\_SECRETARÍA para el equipo directivo y la secretaría, y CED\_INVITADO para el personal ajeno al Centro.

El mantenimiento de dicha red se realiza a través del servicio centralizado del CAU en Valladolid, así mismo también realizan la instalación de forma remota de todos los programas en los siete equipos convertibles, así como en 2 las pantallas táctiles que nos ha proporcionado la Junta de Castilla y León.

En todos los equipos de secretaría y equipo directivo está instalado el ONEDRIVE del centro, para trabajar de forma coordinada y en equipo, así mismo se organizan y son accesibles de forma instantánea todos los documentos que se manejan desde el equipo directivo, ya sean becas, informes, etc.

En el grupo del Teams se cuelgan trabajos que realizamos en equipo, documentos de centro, etc. Agiliza y facilita el acceso a toda la información y documentación del centro.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La planificación de los equipos es realizada por el equipo directivo siguiendo criterios básicos como que todas las aulas puedan disponer de un equipo y una Pantalla Digital Interactiva o de una Pantalla Táctil, así todas las tutorías disponen de un ordenador y una PDI o una Pantalla Táctil. Así mismo el coordinador TIC informa al equipo directivo de aquellos equipos que han de ser mejorados o que necesitan repararse. El coordinador TIC es el encargado de comunicarse con el CAU para la instalación de programas en los equipos que dependan de ellos.

Cada maestro usuario es responsable de dar el uso adecuado a los equipos y al software.

El coordinador TIC recoge las incidencias (en el teams hay una plantilla para registrar dichas incidencias) que surgen en los equipos e intenta solucionarlas. Para aquellas incidencias que no pueda reparar el coordinador TIC el centro trabaja con una empresa de mantenimiento informático. Para las incidencias que sean competencia del CAU se les avisará para su resolución.

Los dos equipos de la sala de profesores tienen instalado el W10 y están congelados, ya que son utilizados por muchos usuarios, de esta manera evitamos la instalación por error de software que no deseamos y de descargas que saturan los equipos. La congelación y actualización de dichos equipos la realiza el coordinador TIC.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Desde las tutorías se trabajan nociones básicas de manejo de los equipos a través de los mini portátiles de RED XXI. Para aquellos alumnos que han sufrido confinamientos y no disponen de los equipos adecuados para trabajar desde casa, el Centro dispone de **8 portátiles convertibles, también disponemos de 3 routers portátiles con tarjeta de datos para aquellos alumnos que no dispongan de internet o cobertura de internet de alta velocidad.**

El equipo directivo ha colaborado con las familias que tienen menos competencia digital explicándoles, como enviar un mail, como descargar o usar teams, Classdojo, invitarles al canal de whatsapp, o como hacer una video llamada.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Los ordenadores de las aulas son bastante antiguos y están a punto de quedar obsoletos, aunque se pueden usar para ciertas tareas como conectarse a internet, ver vídeos educativos que están colgados en la red, fichas interactivas o conectares a la nube, son muy limitados para la instalación de determinado software, como software de edición de vídeo o para la proyección de vídeos de alta calidad. Muchos de los equipos tienen W7, el cual ya no está siendo actualizado, ello conlleva una posible brecha de seguridad como obsolescencia para software nuevo con requerimientos de un SO actualizado. Algunos de los equipos más nuevos han sido actualizados a W10 gracias a la instalación de un SSD, aun así, dichos equipos están al límite de sus posibilidades ya que W10 requiere más recursos que W7.

Los paneles digitales han supuesto un salto cualitativo en las posibilidades de integración de las TIC en el aula, siendo muy versátiles y proporcionando contenidos de calidad de forma instantánea gracias también a la red de alta velocidad de “Escuelas Conectadas”. Las PDI suponen una herramienta educativa magnífica que supone un salto cualitativo en la implantación de las TIC en el aula, un uso racional de la misma supone más calidad educativa.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

- Acción 1: Uso de espacios digitales
  - Medidas. Promover el uso de la infraestructura y equipamiento digital para todos los docentes
  - Estrategia de desarrollo. Informar de todos los espacios, materiales y posibilidades, liderar proyectos como la radio o el uso del material de edición de video.
  - Responsable. Equipo directivo
  - Temporalización. Todo el curso

### 3.8. Seguridad y confianza digital

▪ **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo.



▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

- Todos los alumnos tienen abierto un sobre con datos de matrícula.
- El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo al secretario y devolverlo lo antes posible.
- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirige el alumnado.
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática "Colegios", y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de secretaría.
- Las actas de las reuniones de los equipos Interniveles, de la CCP, Claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente, todo ello en el despacho de secretaría.
- Se custodia las becas de releo de forma digital en una carpeta a la que solo tiene acceso el equipo directivo, el resto de documentación en papel, como becas de comedor, madrugadores o la relacionada con la gestión económica, se encuentra en el despacho de secretaría.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin.

33

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para 6º y 5º curso del Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

Por otra parte, el centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso, y que está recogido en el RRI.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Anualmente, la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

- Acción 1:

- Medidas. Realización de formación para toda la comunidad educativa en ciberseguridad.
- Estrategia de desarrollo. Establecer en todas las programaciones del centro actividades relativas a la ciberseguridad. Facilitar el desarrollo de todas aquellas actividades relativas a la ciberseguridad. Mantener nuestros equipos actualizados y protegidos.
- Responsable. Claustro
- Temporalización. Curso 22-23

- Acción 2:

- Medidas. Seguir la legislación vigente en materia de ciberseguridad.
- Estrategia de desarrollo. Informar a la comunidad educativa de todos los aspectos relativos a la protección de datos del centro. Salvaguardar todos los datos respetando la legislación vigente. Actualizar la hoja de permiso de las familias en lo relativo al tratamiento de los datos e imágenes de los alumnos. Recoger por escrito los permisos de las familias en lo relativo a la protección de datos.
- Responsable. Claustro
- Temporalización. Siempre

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

#### INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN

- Escala de evaluación del Plan TIC
- Reuniones y actas de los equipos docentes internivel
- Reuniones y actas de la Comisión TIC
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
- Informe SELFIE
- Resultados de la evaluación del alumnado
- Materiales elaborados
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial
- Informe de certificación TIC
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIONES	INDICADORES	GRADO (1 a 10)
<b>EDUCATIVA</b>	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
Grado de satisfacción del alumnado		
<b>ORGANIZATIVA</b>	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	

	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
<b>TECNOLÓGICA</b>	Actualización de la Página web del centro	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Se encuentran en la tabla del punto anterior.

36

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, y con las aportaciones de los equipos docentes internivel, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones interniveles los aspectos señalados en la tabla ESCALA DE EVALUACIÓN DE LAS TIC. Las conclusiones de cada equipo se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

El Plan TIC del centro refleja la evolución del uso de las tecnologías en nuestra comunidad educativa, especialmente en los últimos años se ha producido un gran avance en el desarrollo tecnológico del centro, debido tanto a factores externos (pandemia) como internos (mejora de recursos y equipos), todo esto nos ha motivado y ofrecido nuevas oportunidades de desarrollar las TIC en toda la comunidad educativa.

En los próximos años pretendemos seguir avanzando en el desarrollo de las tecnologías en nuestra comunidad educativa, mejorando los procesos de evaluación, incentivando la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del plan, favoreciendo el acceso a la tecnología de todo nuestro alumnado, concienciando en la importancia de la seguridad en el ámbito TIC.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

A final de curso, se elaborará un informe donde se recogerán las actuaciones, incidencias y propuestas de mejora en base a la información de la memoria de final de curso.

#### **4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

La elaboración de este plan TIC va a suponer un impulso en relación a la integración de las mismas en nuestra práctica educativa, de formación, de comunicación, de gestión, etc. que nos permitirá avanzar en mejorar nuestro centro.

Nuestros recursos se van actualizando lentamente pero el objetivo es, sacar el máximo partido al equipamiento disponible atendiendo a la renovación de equipos obsoletos.

Los puntos clave de nuestro plan son: la modernización de equipos, la formación de profesorado y la seguridad digital. Y esas son las áreas en las que se trabajará para mejorarlas. No nos cabe duda que las tres áreas están interrelacionadas y se retroalimentan unas de las otras.

La modernización de los equipos informáticos (en especial, la dotación en cada aula de una pantalla interactiva) nos permitirá explorar nuevas formas de enseñar a nuestros alumnos y alumnas. Evidentemente, la formación del profesorado para sacar el máximo rendimiento a los equipos, pero también actualizar conocimientos sobre aplicaciones, recursos web, etc. hará posible que apliquemos dichos conocimientos sobre nuestro alumnado. Y la seguridad digital como eje vertebral que actúe tanto sobre datos sensibles como en la educación a nuestros alumnos y alumnas en ciberseguridad, uso responsable de dispositivos y acceso a internet entre otros.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Existe una intención por parte del conjunto del profesorado de llevar a cabo una mejora continua en la integración de las TIC. El profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valora su idoneidad.

Las conclusiones se exponen en las reuniones de los equipos interniveles de forma periódica y se elevan a la comisión TIC, que tomará las decisiones oportunas según la adecuación de las actividades realizadas.

La comisión TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente.

Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

Podemos concluir que el centro mantiene una actitud de innovación tecnológica con el objetivo de hacer más eficaz la tarea educativa.